



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **SOLICITUD DE INFORMES**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **RESUELVE**

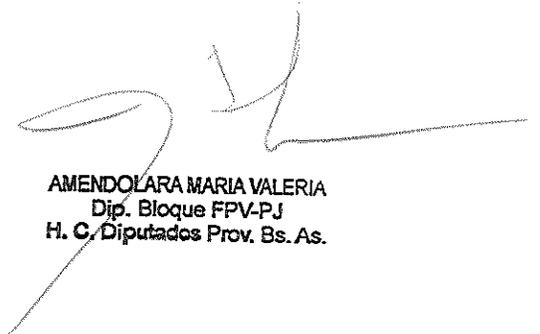
Solicitar al Poder Ejecutivo que se dirija a los organismos con competencia a fin de informar a esta Honorable Cámara sobre los siguientes aspectos relacionados con el Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata:

1. En qué instancia se encuentra la construcción de andenes elevados en la estación Guillermo Hudson. Cuál es el plazo de ejecución.
2. En qué instancias se encuentran los trabajos en la estación Plátanos y si ya fueron colocados los andenes provisorios.
3. Qué obras se realizarán en la estación Pereyra. Indique plazos y objetivos.
4. Cuándo comenzarán las obras en las estaciones Gonnet, Ringuelet, Tolosa y La Plata y en qué consisten.
5. Cuándo comenzará el reciclado de los talleres de Tolosa, que serán convertidos en depósito para limpieza y mecánica ligera de los coches de origen chinos que prestarán el servicio.
6. Cuál es el plazo en que las formaciones llegarán a la estación de 1 y 44 parando en todas las estaciones.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

7. Cuál es el plazo de la finalización definitiva del Plan de Modernización del Roca a La Plata.
8. Si hasta tanto se avance con estas obras está previsto aumentar la frecuencia del servicio alternativo de colectivos cuya frecuencia actual es insuficiente.
9. Remita todo otro dato de interés que permita conocer a la ciudadanía el estado de los trabajos para el funcionamiento del Tren Roca entre Constitución y La Plata.



**AMENDOLARA MARIA VALERIA**  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata tiene por objeto principal la renovación y electrificación del servicio ferroviario de pasajeros del Ramal Plaza Constitución – La Plata del Ferrocarril General Roca y, específicamente, contribuir a la reducción de tiempos de viajes y niveles de accidentalidad y la mejora de la confiabilidad y confort del servicio, incrementando como resultado la participación modal de este ramal ferroviario en el transporte de pasajeros del corredor Buenos Aires - La Plata.

A casi 20 meses de que comenzaron los trabajos se han sucedido retrasos en las obras a causa de sus múltiples factores que no conocemos con certeza ya que no se ha brindado información oficial a pesar de los expedientes que se han sancionado en esta Legislatura y los pedidos de audiencia realizados al Ministerio de Transporte de La Nación.

Este expediente tiene por objetivo tener información sobre las obras del Plan de Modernización en el tramo comprendido entre Berazategui (estación adonde el tren eléctrico llega desde junio de 2016) y la estación de la Capital Provincial sita en 1 y 44.

Estaba previsto que el tren eléctrico llegara a la estación de City Bell en marzo de 2017 pero los trenes no pudieron completar ese recorrido debido a las atendibles protestas de pobladores de las estaciones intermedias Hudson y Pereyra en las que el tren no iba a detenerse debido a la falta de infraestructura.

Es preciso reseñar también que el juez federal de Quilmes, Luis Armella, emplazó a la Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF) y a la operadora ferroviaria nacional para que informen qué obras y con qué objetivos se realizarán en la estación Pereyra. La medida se conoció en el marco de un pedido de amparo formulado por un vecino de Villa Elisa para que se garantice la seguridad de los alrededor de mil niños y adolescentes que concurren a clases en el



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Instituto María Teresa con la construcción de un puente peatonal y la reubicación de los pasos a nivel.

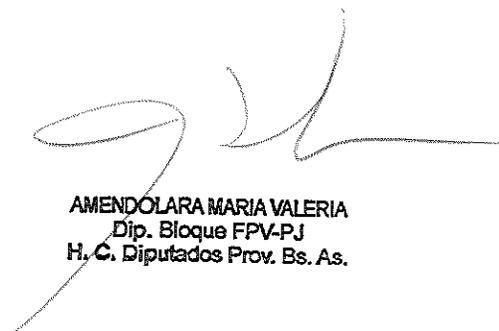
Son miles los vecinos, fundamentalmente trabajadores y estudiantes, que dependen del tren como única posibilidad de llegar a destino. Por ello es imperioso que, hasta tanto no estén concluidas las obras, se mejore el servicio alternativo de micros, con más frecuencia y uniendo La Plata y Capital Federal de manera directa.

Hoy los ciudadanos se ven obligados a viajar parados debido a la insuficiente cantidad de unidades dispuestas. A lo que se suma el retraso del transbordo en Berazategui, donde deben realizar una nueva fila a la intemperie.

La prestación del servicio público de transporte es de aquellas actividades con mayor incidencia en la calidad de vida diaria de la población, por lo que es una obligación del Estado garantizar una movilidad sostenible que responda a las necesidades económicas, sociales y ambientales.

La finalización de esta obra permitirá que los usuarios del Roca puedan viajar de una manera más rápida, más económica y más segura.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a esta Solicitud de Informes.



AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.